

**5to FORO DE LOS TERRITORIOS SUBNACIONALES DEL CORREDOR BIOCEANICO
CAPRICORNIO 19,20 Y 21 DE JUNIO DE 2024**

DEPARTAMENTO DE BOQUERON

ACTA FINAL DE TRABAJO

COMISION DE COMERCIO Y PROCEDIMIENTOS DE FRONTERAS

En la sede de Pioneros S.A del Departamento de Boquerón el día 20 de junio del 2024, sesiona la Comisión de Comercio y Procedimientos de Fronteras, la cual forma parte del 5° FORO de los Territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico Capricornio. En este sentido las conclusiones y acuerdos emanados de la presente instancia, da cuenta de la discusión de los representantes públicos y privados de los distintos países participantes, los cuales se individualizan en la presente acta.

El trabajo de Comisión de Comercio y Procedimiento de Frontera, comienza en base al siguiente programa:

PROGRAMA DE TRABAJO:

- 1. Lectura del acta anterior.**
- 2. Seguimiento y avance de los compromisos anteriores.**
- 3. Debate y puntos varios.**
- 4. Acuerdos de comisión.**
 1. Se da lectura al acta anterior de comercio y fronteras, una serie de temáticas entre las cuales se pueden destacar compromisos por el fortalecimiento del complejo integrado de las fronteras.
 2. El Sr. Ramón Zavala sugiere escuchar los puntos de Argentina y Chile.
 3. Gobernador de Salta anuncio que van a continuar, reactivar la obra, también alega que Salta sigue con el compromiso, y que mandará apenas tenga los datos precisos.
 4. El Sr. Hernán Cortes de Brasil refiere que es importante la colaboración bilateral a elevar a conocimientos de los Gobiernos Nacionales.
 5. El Sr. Daniel Sola resalta que falta fortalecer porque no hay ningún representante de los que estuvieron el año pasado. Entre todos hay que hacer una unión.

Mano de Espinoza
[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

6. El Sr. Fernando Ginzo representante de la Cancillería Paraguaya propone hacer un acuerdo Marco entre los países que componen el Corredor Bioceánico Capricornio de modo a tratar problemáticas internas regionales y facilitar al comercio en el ámbito reglamentario. También propone un proyecto de integración y comunicación entre los foros regionales y nacionales.
7. El Sr. Hernán Cortes propone a la cancillería paraguaya que se incorpore, a fin de lograr una mejor coordinación entre este Foro y el Nacional.
8. En el paso de JAMA las obras públicas fueron suspendidas a raíz del cambio de gobierno.
9. El representante del Consulado Paraguayo en Salta, Sr. Víctor Benítez, refiere a los problemas suscitados con los precintos de los camiones paraguayos, en paso de Jama, y solicita se busque una solución a los mismos, con las autoridades aduaneras argentinas, dado que éstos traen muchos inconvenientes, generando un costo mayor para la empresa (viáticos, estadías, etc.), también solicitar que se respete la hoja de ruta de los transportistas.
10. Oficializar en la mesa del foro y remitir al gobierno central, para que ellos puedan ejecutar y/o buscar la solución por el bien común de la sociedad.
11. Unificar criterio aduanero para la simplificación de procedimientos de manera a viabilizar y agilizar el comercio, minimizando riesgos.
12. Alberto Jaime representante de Pozo Hondo refiere los problemas que tienen con los funcionarios argentinos, por el horario de atención en el paso. Solicita que el horario pueda ser mas flexible, o que se establezca al menos hasta las 00:00 hs. Solicita asimismo que exista TVF (TRAFICO VECINAL DE FRONTERAS), también mejorar la conectividad de internet para el funcionamiento del sistema informático. Dejar constancia de que el paso por parte de Paraguay está habilitado para el comercio, no así por parte de Argentina. Por lo cual se solicita que la aduana Argentina y/o estamentos correspondientes habiliten el paso comercial y tránsito de cargas.
13. La representante de la ANNP, informó sobre la reunión mantenida en Buenos Aires en el marco del Grupo Técnico Mixto de Infraestructura, en el que

Asociación Española

Gu

Paul

Paraguay menciona la necesidad, de avanzar en la definición de un Segundo Puente en Misión La Paz (AR) / Pozo Hondo (PY), quedando Argentina responsable de dar una respuesta al respecto.

14. También la representante de la ANNP, informó que esta institución cuenta actualmente con 15 hectáreas en la cabecera del puente, y que próximamente se sumarán 20 hectáreas más para el complejo del centro de fronteras.
15. El representante de la ANNP propone a la mesa que la DNIT y el Ministerio de Obras Públicas participen en esta mesa de trabajo, dado que tratan temas muy importantes. Dentro del ámbito de estas instituciones
16. El Sr. Fernando Riveiro Brasil, propone adherirse al sistema TIR (RUTEADOR DE TRANSPORTE INTERNACIONAL) para llegar a solucionar varios problemas transfronterizos, a la vez consultar si el TIR es aplicable para todo el corredor BIOCEANICO. Se converso con el Gobernador de Boquerón el Sr. Harold Berguen, para que el pueda llevar al Gobierno Nacional del Paraguay, la propuesta de que Paraguay de adhiera a la implementación del TIR.
17. Daniel Sola refiere establecer lazos de confianza, tanto para los inversionistas y usuarios, generar negocios seguros y tener representantes públicos y privados con la intención de crear una plataforma empresarial para el corredor bioceánico. Se sugiere seguir debatiendo su implementación.
18. Se sugiere que las cámaras de comercios puedan interactuar a modo de buscar el bien común del comercio transfronterizo, también se agrega que los ganadores del proyecto a ser financiado por el BID, tengan acceso a la información, alternativas o sugerencias de los FOROS.
19. La mayoría de los presentes propusieron que esta comisión tenga el peso suficiente para poder elevar a las autoridades correspondientes, para que puedan darles seguimiento o aplicación a las problemáticas.
20. El representante de la cancillería paraguaya, refirió ver cuál es el acuerdo internacional, porque cada país tiene sus propias normas y leyes fronterizas.
21. El Director Nacional de Migraciones propone a la mesa, que parta una propuesta de Declaración dentro del FORO BIOCEANICO CAPRICORNIO, en la

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page. On the left, a large signature is partially visible with the name 'RODRIGO ESPINOLA' written next to it. To the right, there are several other distinct signatures and initials, including a large 'X' mark and a signature that appears to be 'G. Sola'.

que se solicite a los países, la instalación de las Áreas de Controles Integrados en los futuros pasos a ser habitados, y la armonización legislativa.

Se deja constancia en esta acta la designación de los representantes, su misión y designación y obligación de concurrir en el próximo foro de territorios subnacionales, para exponer los avances obtenidos, y de no poder asistir, designar un representante que pueda dar cuenta por ellos en el foro.

- Rodrigo Espínola- Representante de Paraguay.
- Jhancy Sanabria- Representante de Paraguay.
- Nicolas Fiad- Representante de Argentina.
- Luis García Bes- Representante de Argentina.
- Daniel Sola- Representante de Chile.
- Jaime Valenzuela- Representante de Chile.
- Fernando Ribeiro- Representante de Brasil.
- José Barbosa- Representante de Brasil.

Sin nada mas que agregar, se da por concluida la reunión de la mesa de Comisión de Comercio y procedimientos de Fronteras, previa lectura del acta, y firman los presentes.

[Handwritten signatures and names]

Luis García Bes
SOLTA

ANP - Paraguay

Fiad Nicolás Edvard
D.V.I.: 3548034/
Tucumán, Argentina

Silvane Pappalardo
Desarrollo Regional MIC

Daniel Sola
12.806.942-P.
C2mzra Comercio
Alto Hospicio y El Tamarugal

SANTIBAGO BARTENA
AEDIEX-MIC-AY

SERGESA